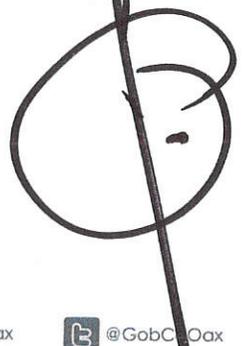


**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO 2017.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO 2017.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. ASUNTOS EN CARTERA:**

1. Punto de Acuerdo remitido con número de oficio R.T. y T./031/2017, de fecha 14 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia, donde propone a este H. Cabildo, que conforme el artículo 43 fracción XLVIII y 71 fracción III, 73 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Tesorero Municipal y los Síndicos hagan del conocimiento de este cabildo lo informado al H. Congreso del Estado, respecto de la cuenta pública 2016 y dicho documento se publique en la página Institucional para efectos de transparencia.
2. Punto de Acuerdo remitido con número de oficio 2SM/048/2017, de fecha 20 de marzo de 2017, suscrito por el Mtro. Juan Enrique Lira Vásquez, Síndico Segundo Municipal, donde propone a este H. Cabildo, se apruebe suscribir el convenio de adhesión para que el Municipio de Oaxaca de Juárez, pueda acceder a los recursos del FORTASEG 2017. De igual manera se faculte al Presidente Municipal Constitucional, así como a los Síndicos Primero y Segundo Municipales, para suscribir en forma conjunta o indistintamente, el Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el ejercicio 2017.





HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
DE JUÁREZ  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017-2018



Tel. +52 1 951 50.155.00  
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,  
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

3. Punto de Acuerdo remitido con número de oficio RIGYDH/046/2017, de fecha 21 de marzo de 2017, suscrito por la C. Bárbara García Chávez, Regidora de Igualdad de Género y de Derechos Humanos, donde propone a este H. Cabildo, que en cumplimiento de las obligaciones convencionales y las que emanan de nuestra Carta Magna, instruya a la Coordinación de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para que realice el mapeo de localización y diagnóstico del territorio municipal con el fin de ubicar donde no exista red de agua potable y drenaje y en consecuencia se ubiquen viviendas sin este servicio, para que sean consideradas durante esta administración como obra prioritaria, con la finalidad de acordar las brechas de desigualdad y garantizar los derechos humanos de todas las personas acercándoles a una vida digna.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**OAXACA**  
DE JUÁREZ  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
2017-2018  
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARÍA  
DEL  
AYUNTAMIENTO

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.